

Proyectos presentados ante la COMAP: *Octubre - Diciembre 2012*

PROYECTOS PRESENTADOS E INVERSIONES ASOCIADAS

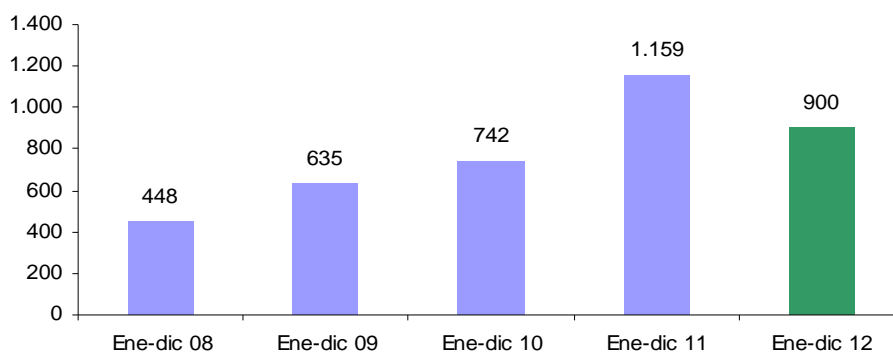
Como se comentó en el informe anterior, a partir del 3 de mayo de 2012, los nuevos proyectos de inversión sólo pueden presentarse al amparo del Decreto 002/012, aceptándose bajo la modalidad del Decreto 455/007 únicamente las ampliaciones.

La vigencia del régimen como instrumento para promover las inversiones privadas sujeto a reglas y bajo mecanismos de control y seguimiento se mantiene en todos sus términos. En este sentido, y a la hora de evaluar el funcionamiento del nuevo régimen según la cantidad de proyectos presentados y los montos propuestos, es necesario considerar los cambios en el entorno económico global y regional. En cualquier caso, es necesario considerar que el importante incremento de los proyectos y montos de inversión verificado en los meses previos al cambio de régimen responden a un adelantamiento por parte de los agentes económicos de las decisiones de inversión que se reflejará, necesariamente, en una esperada disminución durante los siguientes períodos.

Los actores económicos decidieron adelantar la presentación de los proyectos de inversión acogidos a los beneficios fiscales otorgados por el anterior régimen de promoción de inversiones, vigente hasta mayo de 2012. Es así que, a lo largo de 2011 y la primera mitad de 2012, se procesó un continuo aumento del monto de las inversiones presentadas a la COMAP. En efecto, mientras en 2011 las inversiones presentadas alcanzaron los 3.021 millones de dólares, en 2012, el monto presentado a la COMAP alcanzó los 3.379 millones de dólares. En este sentido cabe destacar que el trimestre abril-junio 2012 fue un récord histórico, al presentarse inversiones por 2.189, 1 millones de dólares.

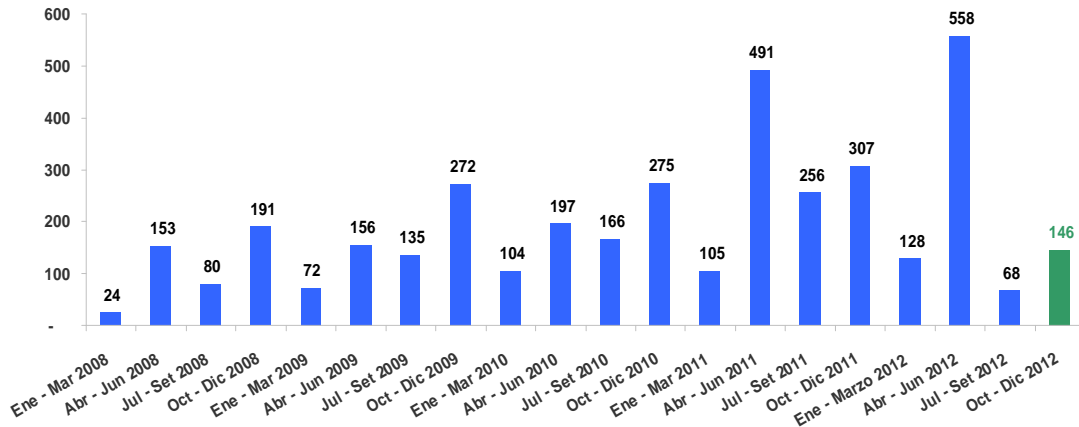
En el año 2012, el número de proyectos de inversión presentados ante la Comisión de Aplicación de la Ley 16.906 (COMAP) ascendió a 900, con el objetivo de ampararse en los beneficios fiscales que los Decretos 455/007 y 002/012 otorgan.

Gráfico 1: Proyectos presentados en el año móvil finalizado en diciembre de cada año.



En el cuarto trimestre del año 2012 se presentaron 146 proyectos de inversión ante la Comisión de Aplicación de la Ley 16.906 (COMAP) con el objetivo de ampararse en los beneficios fiscales que los Decretos 455/007 y 002/012 otorgan.,

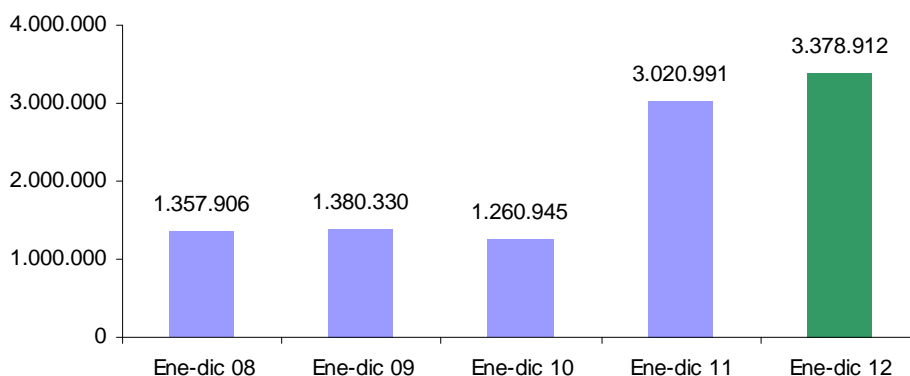
Gráfico 2: Proyectos presentados por trimestre. Enero 2008 - Diciembre 2012.



De los 146 emprendimientos presentados entre octubre y diciembre del año 2012, 69 corresponden a proyectos amparados al decreto 002/012, mientras que 76 son ampliaciones de proyectos que ya obtuvieron su respectiva aprobación a través del Decreto 455/007. Un proyecto fue presentado a través del Decreto 175/003 de turismo.

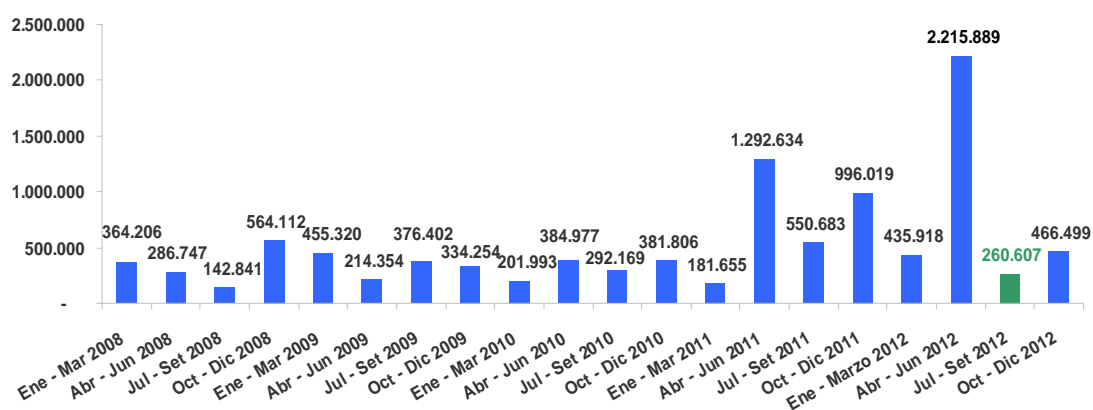
Los montos de inversión asociados a los emprendimientos productivos presentados ante la COMAP en el año 2012 ascendieron a U\$S 3.379 millones.

Gráfico 3: Monto de inversión acumulado en el año móvil finalizado en diciembre de cada año



La suma de los montos de inversión asociados a los proyectos presentados en el cuarto trimestre analizado ascendió a U\$S 466,5 millones¹. Los emprendimientos de empresas que solicitaron ampliaciones por el Decreto 455/007 acumularon inversiones por U\$S 83 millones, mientras que los proyectos que aplicaron el Decreto 002/012 tuvieron una inversión asociada de U\$S 353,3 millones. Por el Decreto 175/003 de turismo se presentaron inversiones por U\$S 30,2 millones.

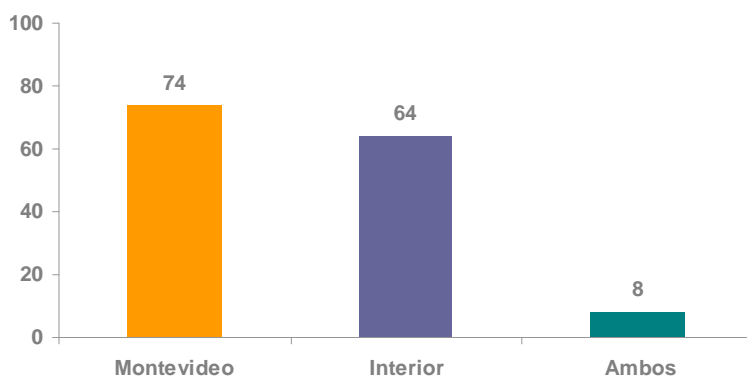
**Gráfico 3: Montos de inversión por trimestre. En miles de U\$S.
Enero 2008 - Diciembre 2012.**



LOCALIZACIÓN

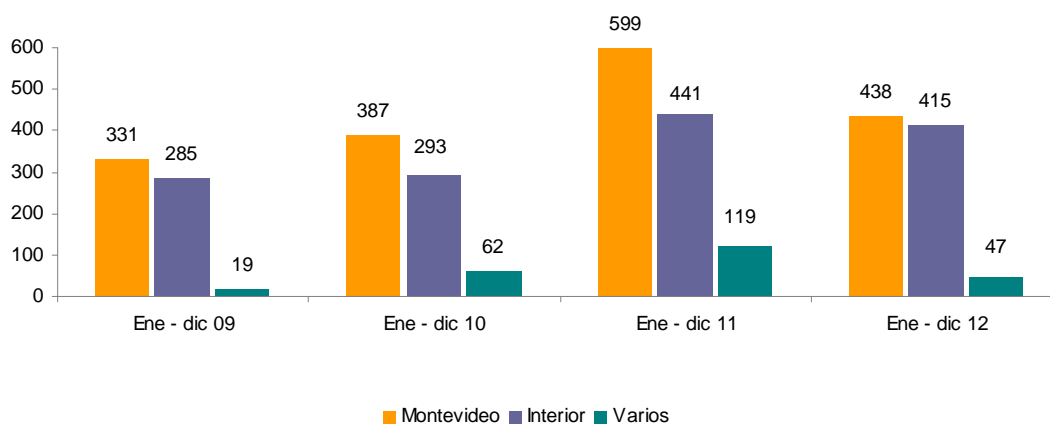
De los emprendimientos presentados en el cuarto trimestre del año 2012, 74 se llevan o se llevarán adelante en la capital del país, 64 en departamentos del interior, mientras 8 proyectos se situarán en varios departamentos del país.

Gráfico 5: Localización de los proyectos de inversión presentados. Octubre - Diciembre 2012



¹ Las cifras de los montos de inversión exhibidas en el informe son de carácter preliminar.

Gráfico 6: Localización de los proyectos de inversión presentados acumulados a diciembre 2012.

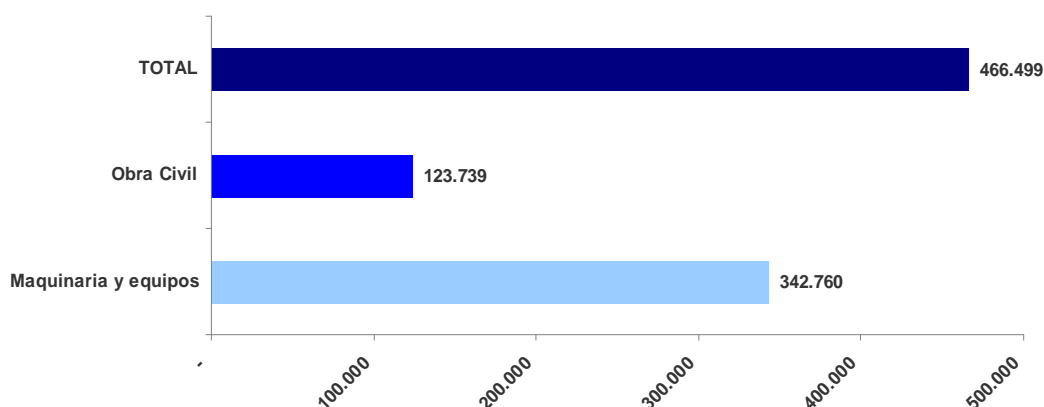


En los cuatro últimos años, se observa que, en promedio, el 51% de los proyectos de inversión se localizan en la capital del país, mientras que en el interior lo hacen el 42% promedio. El restante 7% se ubica en varios departamentos del país.

NATURALEZA DE LA INVERSIÓN

La inversión se discrimina entre la destinada a maquinaria y equipos y aquella que apunta a las mejoras fijas. La inversión que tiene como fin la incorporación de maquinarias y equipo, en el período octubre - diciembre de 2012, alcanza U\$S 342,8 millones, mientras que la que desarrolla obra civil se proyecta en U\$S 123,7 millones (73% y 27% respectivamente).

**Gráfico 7: Inversión por naturaleza de la inversión. En miles de U\$S.
Octubre - Diciembre 2012**



EMPRESAS NUEVAS

Desde octubre hasta diciembre del año 2012 fueron 24 las empresas nuevas que presentaron proyectos de inversión, y representaron el 16% de la totalidad de los proyectos presentados en el trimestre. Se consideran empresas nuevas aquellas que no tienen más de un ejercicio fiscal de actividad a la hora de presentar el proyecto de inversión ante la COMAP.

Algunas de las actividades llevadas adelante por los mismos son: perforaciones y pozos semirsurgentes; elaboración de bebidas malteadas y malta; servicios de agrimensura; importación y comercio al por mayor de vehículos automotores, partes, piezas y accesorios para vehículos; generación de energía eléctrica; servicio de ambulancias con asistencia médica; cosecha forestal; elaboración de alimentos preparados para animales; transporte turístico; complejo turístico; casa de cambio; venta de vestimenta; hotelería; industria de autopartes de goma-metal; laboratorio clínico; fabricación de productos de plástico; comercio al por mayor de metales y minerales metálicos; venta en régimen de free shop a turistas; industria y comercio, alimentos, snacks, manzanas deshidratadas; transporte profesional de carga.

INDICADORES UTILIZADOS

La reglamentación de la Ley de Promoción y Protección de Inversiones (Ley 16.906) establece que los proyectos que pretendan obtener beneficios fiscales deberán cumplir con determinadas contrapartidas, en concordancia con las pautas de política económica relativas a la promoción de inversiones.

De acuerdo a ello, los objetivos que las empresas presentaron en el cuarto trimestre del año 2012 en sus proyectos para poder ampararse en los beneficios fiscales que la Ley 16.906 otorga, fueron los siguientes:

-Generación de UCes¹: generación de 363,1 Unidades de Cuenta de Empleo, promedio anual para los próximos cinco años.

-Aumento de exportaciones: incremento en el nivel de sus ventas al exterior en U\$S 57,4 millones, promedio anual para los próximos cinco años.

¹ En el Decreto N° 002/012 se define, para medir la calidad del empleo generado, la Unidad de Cuenta de Empleo (UCE), que pondera el puntaje según los niveles salariales nominales, en el entendido de que los mayores niveles de calificación y formalización están generalmente asociados a niveles salariales más elevados.

- **Exportaciones indirectas para las empresas agropecuarias¹**: aumento de las ventas en plaza por U\$S 3,4 millones, promedio anual para los próximos cinco años.

- **Inversión en Tecnologías más limpias**: se planea invertir U\$S 288,3 millones con la intención de incrementar la eficiencia global y reducir riesgos a los humanos y al medio ambiente.

- **Inversión en Investigación, Desarrollo, e Innovación**: los montos de inversión planteados en esta área ascendieron a U\$S 6,9 millones.

A su vez, a partir de la entrada en vigencia del Decreto 002/012 las empresas pueden optar por determinados **indicadores sectoriales**. Las empresas presentaron los siguientes: nivel tecnológico del producto elaborado (Clasificación CUCI); servicios e infraestructura; inversiones en adaptación y/o mitigación del cambio climático; mejora de la calidad de los servicios brindados - diferenciación de productos y procesos; estabilidad de las relaciones laborales; contratación de colectivos vulnerables.

SECTORES DE ACTIVIDAD

En el cuarto trimestre del corriente año, el sector industrial presentó la mayor cantidad de proyectos (36%). Los restantes sectores se distribuyeron de la siguiente manera: servicios (27%), comercio (21%), agro (11%) y turismo (5%). El sector de actividad que presentó los mayores montos de inversión fue industria (80% del total), seguida por turismo (7%), servicios y agro (5% cada una), y comercio (3%).

Gráfico 8:

**Proyectos presentados por sector de actividad
Octubre - Diciembre 2012**

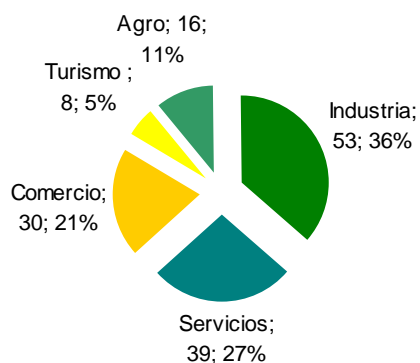
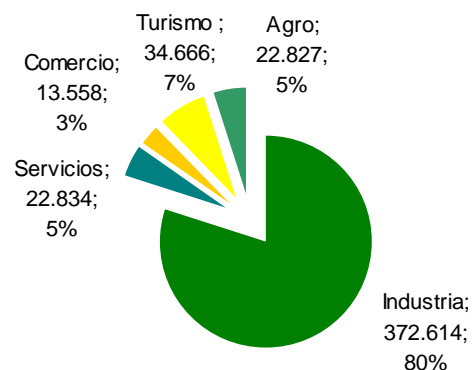


Gráfico 9:

**Inversiones presentadas por sector de actividad
Octubre - Diciembre 2012. En millones de U\$S**



¹ A partir de la entrada en vigencia del Decreto N° 002/012, las empresas cuyo giro sea la producción agropecuaria y/o la forestación podrán computar como Exportaciones Indirectas un porcentaje de las ventas en plaza incrementales de/los producto/s agropecuario/s producido/s por la empresa respecto a la situación sin proyecto.

Entre octubre y diciembre del año 2012 las empresas del sector **industrial** presentaron 53 planes de inversión. El nivel de inversión asociado a éstos ascendió a U\$S 372,6 millones. Algunas de las actividades son las siguientes: elaboración de bebidas malteadas y malta; industria frigorífica; industrialización de arroz; generación de energía eléctrica; fabricación de vidrio y productos de vidrio; elaboración de alimentos para animales; industria química; fabricación de bolsas de papel; molino harinero y fabrica de raciones balanceadas; fabricación de panificados congelados; industrialización de productos del mar; fábrica de aceites comestibles y derivados; carpintería – vidriería; industria de autopartes de goma metal; industrialización de botellas plásticas y productos lácteos; fabricación de productos metálicos; industrialización de productos manufacturados de madera; fabricación de mezcla o concreto asfáltico; fabricación de maquinaria e implementos para uso agropecuario e industrial; laboratorio de especialidades farmacéuticas; producción de helados artesanales; industrialización de cantera de piedra; fabrica de artículos eléctricos fabricación de bebidas; producción de papeles higiénicos y pañales; fabricación de jabones, detergentes y preparados de limpieza.

Los emprendimientos del sector **servicios** fueron 39 y la inversión acumulada totalizó U\$S 22,8 millones. Entre las actividades se destacan: construcción; servicio de televisión para abonados; actividades inmobiliarias; casa de cambio; administradora de fondos de ahorro previsional; asistencia médica de emergencia; estación de servicios; instalaciones eléctricas; servicios de tecnologías de la información; salas de exhibición cinematográficas; prestación de servicios profesionales; depósito fiscal; corredores de seguros; servicio financiero; transporte terrestre de cargas; monitoreo de emisiones y calidad ambiental; empresa de servicios forestales; servicios de agrimensura; suministro de software, asistencia técnica, capacitación, implementación en informática; propietario de inmuebles rurales explotados por terceros; publicidad - impresión.

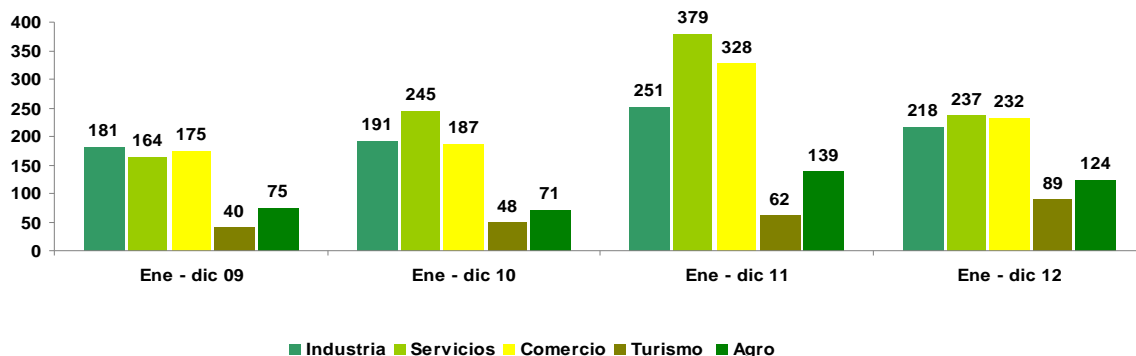
Las empresas del sector **comercio** presentaron 30 emprendimientos, donde se planean inversiones por U\$S 13,6 millones. Las actividades llevadas adelante por éstas son: comercio al por mayor de productos farmacéuticos, veterinarios, de tocador; compra y venta de chatarra; venta al por mayor y menor de artículos de bazar, ferretería y juguetería; comercialización al por mayor de materiales de construcción; supermercado; comercialización e importación de productos para la producción pecuaria; mayorista de productos informáticos; importación y comercialización de repuestos para vehículos automotores; comercio al por mayor de maquinarias y equipos; venta de frutas y verduras; comercio al por mayor chacinados; comercio al por mayor de metales y minerales metalíferos; comercio al por mayor de equipos agrícolas y sus suministros; venta por menor de calzado, prendas de vestir y artículos de cuero; free shop.

Dentro del sector **agropecuario** se presentaron 16 emprendimientos, y las inversiones asociadas a los proyectos presentados en este sector en el trimestre analizado ascendió a U\$S 22,8 millones. La actividad que estas empresas desarrollan son, entre otras, las siguientes: perforaciones y pozos

semirsurgentes; explotación agropecuaria; tambo; servicios de fumigación y riego; cosecha forestal; explotación agrícola ganadera.

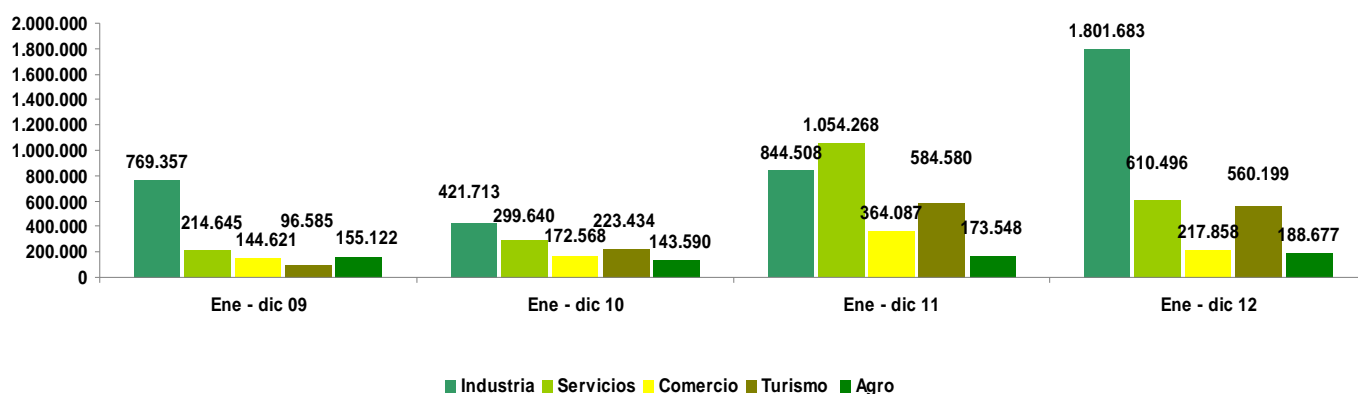
Por último, se presentaron 8 proyectos **turísticos**, con una inversión cercana a los U\$S 34,7 millones. Las actividades desarrolladas son: transporte turístico; complejo turístico; hotelería.

Gráfico 10: Proyectos por sector de actividad acumulados a diciembre 2012 de cada año.



Los sectores de **comercio y servicios** han sido los que han presentado mayor cantidad de proyectos, en promedio, entre los años 2009 y 2012, con una participación promedio del 27% y el 29% respectivamente.

Gráfico 11: Inversión por sector de actividad acumulada a diciembre 2012 de cada año.
En miles de U\$S.



En lo referente a los montos de inversión presentados a lo largo de dicho período, se observa un crecimiento extraordinario de la industria. Asimismo, los sectores que registraron mayor participación promedio en el monto total de inversiones presentadas, a lo largo del período 2009-2012, fueron **Industria y servicios** (con una participación promedio del 43% y del 23% respectivamente).